



CARTA ABIERTA A LOS PRESIDENTES DE CENTROAMÉRICA SOBRE LA PAZ EN LA REGIÓN

**Documento inédito de Ignacio Ellacuría
-Filósofo de la Liberación-**

Álvaro Rodríguez Camacho

Resumen

Esta carta mecanografiada por Ignacio Ellacuría tiene una extensión de cinco folios. Fue entregada en mano al filósofo valenciano José Mora Galiana en el mes de julio de 1987, en el marco de un encuentro hispanoamericano de la Universidad Internacional de Andalucía en La Rábida (Huelva). Su receptor, quien defendiera su tesis doctoral en la Universidad de Sevilla con el título: "La realidad histórica y la praxis política, objeto de la filosofía desde Ignacio Ellacuría (1930-1989)", la ha custodiado con mimo hasta hoy. Se presenta en esta revista de Filosofía desde Andalucía para su conocimiento y estudio de la comunidad humana en general, y latinoamericana en particular.

El motivo de esta misiva era la impaciencia del autor durante el ambiente previo al primer encuentro de presidentes de los países de Centroamérica. Prevista desde el mes de febrero del año 1987 por el plan Arias para el mes de junio, la intervención de Estados Unidos la había pospuesto sin fecha. Ellacuría entiende que el tiempo es crucial para la paz y se desespera por la dilatación de dicho sínodo. En el mes de junio escribe a los presidentes apremiándoles para la solución pacífica y dialogada, con el reproche de la defensa de la autodeterminación de sus pueblos y evitar la injerencia externa en asuntos propios.



Finalmente, el encuentro se produce el 7 de agosto de ese mismo año en el Palacio Nacional de Guatemala. Mediante el *Acuerdo de Esquipulas II*, Costa Rica, Nicaragua, Honduras, El Salvador y Guatemala firman un acuerdo que llevará a la pacificación de la zona¹.

El documento se transcribe de forma fidedigna con todos los rasgos y caracteres de presentación de la misiva. No se añaden notas ni aclaraciones en el texto para conservarlo de forma aséptica. El borrador de esta carta aparece publicado por la UCA en su base documental y pueden verse algunas correcciones de puño y letra al texto original². El que presentamos es el resultado final de estas correcciones. Hemos hecho unas anotaciones previas a la carta para enmarcar el momento histórico y el trasfondo filosófico que deja entrever.

Palabras clave: Inédito / Ellacuría / Filosofía de la Liberación / Diálogo-negociación

Abstract

This five-page letter typed by Ignacio Ellacuría was handed in by himself to the philosopher Jose Mora Galiana, from Valencia, in July 1987 at a Hispano American Meeting in the Universidad Internacional de Andalucía (International University of Andalusia) in La Rabida, Huelva. The recipient of the letter had defended his doctoral thesis entitled: "Historical reality and political praxis: the aim of Philosophy since Ignacio Ellacuría (1930-1989)" at the University of Seville, hence his keeping that letter ever since he was granted it. The letter is presented in this magazine of Philosophy from Andalusia so that it can be

1 Puede leerse un interesante análisis del acuerdo en la Web: <https://www.envio.org.ni/articulo/531>

2 Véase: <https://www.uca.edu.sv/centro-documentacion-virtual/wp-content/uploads/2015/03/C08-c13-01-.pdf>



known and studied by the human community in general and by the Latino American community in particular.

The reason for the letter was the writer's feeling of impatience right before the first meeting of the presidents of the Central American countries. The meeting had been arranged in February 1987 in the Arias Plan and was due for June 1987. Nevertheless, the USA intervention delayed the meeting sine die. Ellacuría thought that time was crucial for peace and he was extremely concerned about the delay of the meeting. In June he wrote to the presidents urging them to discuss a solution pacifically. He also reproached them for not defending the self-determination of their peoples and for not avoiding external interference regarding national affairs.

The meeting was eventually held on 7 August that year in the National Palace of Guatemala. Through the Acuerdo de Esquipulas II (the Agreement of Esquipulas II), Costa Rica, Nicaragua, Honduras, El Salvador and Guatemala agreed to reach the pacification of that area.

The document has been faithfully transcribed following the features and characters in the letter. Notes or clarifications have not been added to the text so as to preserve its actual appearance. The draft of this letter is published in the UCA database and includes some corrections by the author himself which were handwritten on the original text. We present the final result of those corrections and include some previous notes for the sake of historical and philosophical background.

Key words: Unpublished / Ellacuría / Philosophy of liberation / Dialogue-negotiation



Aproximación histórica al contenido

El 9 de noviembre de 1989 con la caída del muro de Berlín el mundo presencia un hecho histórico inesperado. Una semana después, el 16 de noviembre bajo la premisa "Ellacuría debe ser eliminado y no quiero testigos", el batallón Atlácatl, el más sanguinario del ejército salvadoreño irrumpe en la residencia universitaria de Ignacio y sus cuatro compañeros jesuitas matando a todos los presentes. Incluidas Elba, la cocinera, y su hija Celina, de quince años.

Ignacio Ellacuría Beascochea (Portugalete, 1930 - San Salvador, 1989), discípulo del filósofo español Xavier Zubiri, era el rector de la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas" (UCA). Se había convertido en unas de las voces más destacadas del movimiento para la pacificación de El Salvador y los países de la zona. Desde el amparo que le ofrece su posición intelectual y con el respaldo de una institución religiosa del peso de la Compañía de Jesús su figura comienza a ganar peso en el panorama socio-político de finales de los 80.

Dos años antes, el presidente de Costa Rica, Óscar Arias (1986-1990), se propuso restaurar la paz en Centroamérica desenredando la región de la Guerra Fría entre los Estados Unidos y la Unión Soviética. Mediante unos encuentros con los presidentes de Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua, trataría de resolver el desorden y poner fin a la influencia externa en Centroamérica. Finalmente, consiguió la aprobación de su plan de paz (en el texto: "plan Arias"), que reclamaba que cada país limitara el tamaño de sus ejércitos, que asegurara la libertad de prensa y que celebrara elecciones libres y abiertas. El plan tuvo éxito y con la firma de los acuerdos, la lucha en la región llegó a su fin. Por tal esfuerzo, en el año 1987, el Presidente Óscar Arias recibió el Premio Nobel de la Paz. El beneficio económico de dicho galardón lo invirtió en la creación de la Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano



que aún hoy sigue velando por la pacificación y garantía de los Derechos Humanos en la región³.

Este plan recogía el impulso del llamado Grupo de Contadora. Una iniciativa propuesta por el Primer Ministro sueco Olof Palme en 1983 junto a varios premios Nobel como Gabriel García Márquez, Alfonso García Robles y Alva Myrdal. Con ella, se pedía a los gobiernos de México, Colombia, Venezuela y Panamá su intervención para actuar como medidores en la pacificación de Centroamérica.

En el texto inédito que ofrecemos podemos distinguir tres partes. En una primera, manifiesta la indignación de Ellacuría por la postergación en el tiempo de los prometidos encuentros entre los presidentes centroamericanos, dilatados -a su parecer- por los intereses de países como Estados Unidos a quien no convenía la estabilización de la región. En un segundo momento, el autor se alinea con todos los movimientos que buscan una solución negociada y pacífica a los continuos enfrentamientos de la zona. Finalmente, concluye con propuestas que mejoran o apuntan unas líneas de pensamiento político que van más allá de un cese temporal de la violencia, con la búsqueda de cambios estructurales y permanentes.

Con expresiones propias, como: "Revertir la historia, subvertirla y lanzarla en otra dirección", "sanar la civilización enferma", "superar la civilización del capital", "evitar un desenlace fatídico y fatal" o "bajar a los crucificados de la cruz", Ignacio, quiso alzar la voz conforme a su vocación religiosa e intelectual comprometida con el pueblo salvadoreño, pagándolo con su vida⁴.

³ Véase la entrada "Óscar Arias" en la Web de la Juventud por los Derechos Humanos.

⁴ Cfr. TAMAYO, Juan José: "Ellacuría vive". Artículo del diario *El País*, de 14 de noviembre de 2014.



El valor histórico del documento viene a refrendar el compromiso de Ellacuría con su realidad contemporánea y nos muestra una vez más el alto precio que muchos seres humanos han pagado en la lucha por conquistar nuevos derechos para garantizar la convivencia pacífica. A esta larga lista de mártires de la libertad, la justicia y la paz hay que añadir, desde entonces, a: Ignacio Ellacuría, Segundo Montes, Ignacio Martín Baró, Amando López, Juan Ramón Moreno, Joaquín López y López, Elba J. Ramos, Celina Mariceth, y tantos nombres anónimos a quien el poder establecido o fáctico silencia sus voces para que la realidad no cambie.

Contextualización filosófica de la carta

La obra póstuma de Ignacio Ellacuría, *Filosofía de la realidad histórica*, publicada en la UCA de San Salvador, en 1990, y en la Editorial Trotta en Madrid – por iniciativa del profesor Antonio González- muestra de forma clara que la Historia es un *faciendum*. Tal horizonte incluye la exigencia de un análisis lo más objetivo posible de la realidad compleja, dinámica y abierta a su propia transformación, conjugando Ética y Política en la praxis de transformación liberadora.

Por ello, pues, para Ignacio Ellacuría, Rector de la UCA de San Salvador, El Salvador, el quehacer intelectual y el compromiso universitario le llevaban a una praxis liberadora frente a las fuerzas dominantes establecidas y la realidad estructuralmente injusta.

Lógicamente, la promoción de una conciencia sobre el deber ser, desde las personas y las comunidades más necesitadas, producía y produce confrontaciones de intereses contrapuestos. De ahí la importancia y la insistencia en una praxis política basada en la Ética, la Racionalidad y el Bienestar de la Sociedad más allá de intereses individualistas y positivistas dictatoriales y no federalistas o confederales, en su caso.



Esta apuesta firme por el pensamiento hecho realidad y promotor del cambio se pone de manifiesto en el apartado 7 de esta Carta, donde Ignacio propone cuatro metas precisas e ineludibles para alcanzar la paz: Humanizar la realidad, respetar los Derechos fundamentales, fortalecer la economía doméstica y abandonar el uso de las armas.

Texto de la carta original

1.- Ocasión de la carta.

El anuncio de la reunión de presidentes de Centroamérica para los días 25 y 26 del presente mes de junio despertó expectativas y esperanzas para avanzar todos juntos en el camino de la paz. El hecho mismo de la reunión, en la que se iban a hacer presente todos los presidentes centroamericanos era un signo de esperanza pues implicaba la presencia de Nicaragua, sin la que no es posible establecer la paz en la región. El que, además, se fuera a discutir en esa reunión el llamado plan Arias representaba un paso firme en el proceso pacificador, iniciado por el grupo de Contadora y obstaculizado tantas veces por presiones de la administración Reagan. Ante tales indicios positivos pensábamos dirigirnos a sus excelencias para apoyar la iniciativa y también para proponer algunos puntos de vista, que pudieran perfeccionar los lineamientos de la propuesta Arias, sobre todo por lo que corresponde a El Salvador. Cuando en ello estábamos el presidente Duarte, inmediatamente después de mantener conversaciones con el enviado especial de la Casa Blanca, Philip Habib, anunció su exigencia de que la reunión se postergase aludiendo a una falta de preparación adecuada de la misma. El tiempo dirá si se trata de una maniobra más, como en el caso de Contadora, para obstaculizar el avance hacia la paz y para ganar tiempo en favor de una renovada ayuda militar a los contras o si se persigue



con ello avanzar sólidamente en el camino hacia la paz. Con su petición el presidente Duarte ha asumido una responsabilidad histórica, de la que no saldrá bien parado a no ser que se tenga pronto la reunión de los presidentes y sea aprobado en lo fundamental el plan Arias. Para que esto pueda ocurrir pensamos que deberían tenerse en cuenta los siguientes puntos.

2.- Las causas reales del conflicto centroamericano.

Reafirmamos el presupuesto fundamental tanto de la propuesta de Contadora como del plan Arias de que la causa principal de los conflictos en la región es la injusticia estructural e institucional, reflejada sobre todo en la situación de miseria, en que viven nuestros pueblos. Cualquier diagnóstico y propuesta de solución, que no tenga en cuenta este hecho fundamental no aportará nada fundamental al proceso de pacificación. Esta situación secular de injusticia estructural, en la que vive la mayor parte del pueblo centroamericano, no sólo es debida a causas endógenas necesitadas de radicales transformaciones, sino también a un orden económico internacional injusto, que de múltiples formas ha dificultado el desarrollo de nuestros países. Estos se encuentran hoy profundamente afectados por los precios atribuidos a sus productos principales de exportación, por las medidas proteccionistas, así como la pesada carga de la deuda externa, contraída no sin responsabilidad de los prestatarios y de gobiernos y clases dominantes en cada uno de nuestros países.

3.- La injerencia externa.

También influye grandemente en las tensiones y conflictos del área el contumaz irrespeto a la soberanía y autodeterminación de nuestros pueblos. Con el pretexto de que está en peligro la seguridad de Estados Unidos y de que existe la amenaza de una



mayor presencia de la Unión Soviética en el área centroamericana, se irrespetaba brutalmente no solo la seguridad y la paz centroamericana sino también la soberanía nacional y los intereses reales de nuestros pueblos. Con el pretexto del enfrentamiento Este-Oeste se trata a nuestros países como piezas de un juego, que ellos no han decidido jugar. La postergación repetida de la negociación propuesta por el grupo de Cantadora y la inesperada postergación de la anunciada reunión de presidentes centroamericanos que acaba de darse, muestra no tanto la dificultad intrínseca del problema sino la falta de voluntad política y la injerencia de Estados Unidos en los asuntos centroamericanos. No se nos permite resolver por nosotros mismos nuestros problemas y se nos somete a un tutelaje con capacidad efectiva de veto, que corresponde a la fuerza de quien impera, pero no a los intereses y a la voluntad de los pueblos centroamericanos.

4.- Diálogo y la negociación, únicas vías de solución.

La reunión de presidentes centroamericanos supondría que, junto a una cierta reafirmación de la soberanía nacional de nuestros pueblos, es necesario afirmar también la importancia y la necesidad de soluciones políticas negociadas a los distintos conflictos que se den en el área. Los conflictos armados de Nicaragua, El Salvador y Guatemala deben ser finalizados cuanto antes, no por la vía de las armas sino por la vía de la negociación. La guerra ha causado ya tantos males a nuestros pueblos, que debe ser terminada lo más pronto posible. Aun en el caso improbable de que por la vía militar se pudiera llegar al término de la guerra a corto o mediano plazo, esa vía va perdiendo legitimidad por los daños que ocasiona, por las hipotecas que supone y por la militarización y armamentización que implica. Cuando ese estado de guerra es inducido desde fuera del país, como es el caso de Nicaragua a través de la ayuda norteamericana a los contras, esa importación de la guerra debiera cesar de inmediato, como lo propone el plan



Arias, y ninguno de los países centroamericanos debiera hacerse cómplice de ese intervencionismo extranjero. El caso Irán-contras ha puesto una vez más de manifiesto el enorme cúmulo de ilegalidades y violaciones al derecho internacional, que la administración Reagan ha obligado a cometer a los gobiernos de los cuatro países, a los cuales considera sus aliados en el área.

5.- Algunas observaciones al Plan Arias.

Aunque el plan Arias tiene mucho de positivo, para que lo sea más necesita tener en cuenta la diversidad profunda de las distintas luchas armadas que se dan en la región. Esto es de importancia para resolver el conflicto salvadoreño, donde el problema no estriba en establecer un diálogo con los grupos desarmados sino muy especialmente con el FMLN. El FMLN es fundamentalmente un fenómeno endógeno, que no ha sido suscitado desde fuera ni tiene su retaguardia militar fuera de las fronteras salvadoreñas, sino que en lo fundamental se autoabastece y se robustece autónomamente en El Salvador. Así lo han reconocido últimamente la extrema derecha salvadoreña y aun una decisión del Tribunal Constitucional. Más aún, ya por tres veces, dos de ellas con resultados en alguna forma positivos, se ha establecido un diálogo del gobierno con el FMLN-FDR. Supondría por tanto un retroceso el no favorecer explícitamente este diálogo o el exigir condiciones previas, que no son realistas y no corresponden objetivamente ni al pasado suscitador de la presencia del FMLN ni al presente que sigue desarrollándose. No es cierto ni seguro que el FMLN pueda llevar adelante sus exigencias populares en el actual marco político salvadoreño, sobre el que influye tan decisivamente la administración Reagan y la Fuerza Armada. Sabedores de todo ello, las fuerzas más sanas e independientes del Salvador, entre las que podemos citar a la Iglesia católica, a las fuerzas sindicales y campesinas agrupadas en las UNTS y UNOC, a los partidos políticos PDC, PCN y PSD, a las universidades



principales y a otras muchas instituciones y agrupaciones, propugnan por una solución negociada entre el gobierno y el FMLN-FDR, aunque no sólo entre ellos.

6.- La nueva propuesta de diálogo del FMLN- FDR.

Esta exigencia de diálogo es tanto más razonable cuanto que el FMLN-FDR acaba de presentar una nueva propuesta, primero para humanizar el conflicto y disminuir el impacto de la guerra sobre la población civil y después para lograr la paz a través de un diálogo nacional. Ya se ha dado demasiado tiempo -no menos de seis años- y demasiados recursos -miles de millones de colones- a la solución militar, sin que ella haya ni siquiera desequilibrado notablemente hacia un lado u otro el predominio de una de las fuerzas. Es, por tanto, hora de buscar otro camino, el camino del diálogo y de la negociación. Si a través de la reunión de los presidentes centroamericanos se pudiera llegar a un cese del fuego o a una tregua o simplemente a una seria reiniciación del diálogo entre las partes en conflicto, se habría dado un paso importante hacia la paz. Sin pretender proponer una serie detallada de puntos para el diálogo-negociación, podríamos apuntar una serie de apartados, que nos parecen especialmente urgentes y compartidos por la mayoría de nuestro pueblo. Tales serían: a) humanización del conflicto, consistente por lo pronto en el máximo respeto a la vida, integridad, libertad y pertenencias de la población civil; estricto cumplimiento de las disposiciones internacionales, que regulan el trato a los combatientes, especialmente a los prisioneros y heridos, así como el personal médico que los atiende; b) respeto a los derechos humanos fundamentales: cese de capturas ilegales, de desaparecimientos y torturas; facilidades para escoger el lugar de residencia y dedicarse en él a actividades productivas con seguridad; libertad de organización, movilización y manifestación con especial hincapié en la libertad de expresión; libertad de los presos políticos; c) no destrucción de la infraestructura económica:



cese de sabotajes de todo tipo y de destrucción de cosechas, animales y otras pertenencias; d) paulatina disminución en el uso de las armas que ponen más en peligro a la población civil tal como los bombardeos aéreos y artilleros así como el uso de las minas, acompañado de un proceso controlado de desarmamentización. No pretendemos con estos señalamientos hacer una propuesta formal de diálogo en cuanto a su etapa final, pero si recoger algunos puntos esenciales, que redundaría en beneficio de la mayor parte de la población y propiciarían diálogos y negociaciones ulteriores que tuvieran por objeto construir la paz y aunar al país en un nuevo proyecto nacional.

7.- Llamamiento final.

Señores presidentes: la profunda crisis que vive el Salvador y toda Centroamérica no es sólo reflejo de la injusticia y de la caducidad de las estructuras económicas, sociales y políticas, que han mostrado su maldad y su ineficacia durante decenios, sino que es anuncio de algo nuevo, pues parte de esa crisis se debe al surgimiento de fuerzas nuevas y de proyectos nuevos en los que se expresan de forma original las partes más conscientes de las mayorías populares. Sólo si se hace justicia a este hecho histórico, sin empeñarse en repetir fórmulas que una y otra vez se han mostrado ineficaces y contraproducentes para nuestros pueblos, podrán darse pasos seguros hacia la paz y la integración de Centroamérica, sin las que no será posible superar el subdesarrollo y la injusticia que han sido hasta ahora nuestro destino histórico. Al enviarles respetuosamente esta carta abierta queremos instarles a que, poniendo ante sus ojos la situación dramática de nuestros pueblos, pongan por delante los intereses centroamericanos y no se dejen desviar por presiones extranjeras. Si fracasan en plan Arias y la propuesta de Contadora, no sólo habrán fracasado ustedes como gobernantes sino que habrán prolongado y profundizado la agonía de nuestros pueblos.



Junio de 1987.

Bibliografía

AA.VV.: "Grupo Contadora. Documentos de objetivos". En *Revista Relaciones Internacionales*, Vol. 7, nº 1. Costa Rica, 1984.

AGUIDEZ CALVO, Pinar: *Interpretación de un intento de paz en Centroamérica. Esquipulas II*. Tesis Doctoral. Universidad Complutense. Madrid, 2002.

ARMIJO, Natalia y TOUSSAINT, Mónica (Coord.): *Centroamérica después de los Acuerdos de Paz*. Edita Instituto de Investigaciones Dr. José M^a Luis Mora. México D.F., 2015.

EGUIZÁBAL, Cristina, YANCY ESPINOZA, Ana y BENAVIDES, Tatiana: *La paz en Centroamérica (1987-1990). El Plan Arias desde adentro*. Edita Fundación Arias para la paz y el progreso humano. Costa Rica, 2017.

ELLACURÍA, Ignacio: *Filosofía de la Realidad Histórica*. UCA Editores. San Salvador (El Salvador), 1990.

MORA GALIANA, José: *La praxis política objeto de la Filosofía, en Ignacio Ellacuría*; volumen I: *El quehacer filosófico desde Ellacuría*; volumen II: *Sobre algunos inéditos... y anexos documentales*; y volumen III: *Filosofía Política y Derechos Humanos* (Tutorial Formación, S.L. Almería 2010, 2012 y 2012, respectivamente).

PICO DE COAÑA, Yago: *Los procesos de paz en Centroamérica y Colombia*. Editorial Sial Pigmalion. Madrid, 2020.



El Búho Nº 23
Revista Electrónica de la **Asociación Andaluza de Filosofía**.
D. L: CA-834/97. - ISSN 1138-3569.
Publicado en <https://elbuho.revistasaaafi.es/>

ROET, Riordan: *Perspectivas para el Plan Arias en El Salvador y Guatemala*. Traducción de María Urquidi. Edit. Biblioteca Daniel Cosío Villegas. Guatemala, 1989.

SAMOUR, Héctor: *Voluntad de Liberación. El pensamiento filosófico de Ignacio Ellacuría*, UCA Editores. San Salvador (El Salvador), 2002; y la misma obra, bajo el título: *Voluntad de liberación. La Filosofía de Ignacio Ellacuría*, en Editorial Comares, Granada, 2003.

TÜNNERMANN, Carlos: *Cultura de paz: Nuevo paradigma para Centroamérica*. Edita UNESCO. Ciudad de Panamá, 1996.